

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El lunes se elegirá nuevo Alcalde.—Sesión secreta para juzgar la conducta de un concejal

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Céspedes celebró ayer sesión el Concejo. En los exámenes notamos la falta completa de la minoría cartagenerista.

La dimisión del Alcalde
Se da cuenta de la dimisión presentada por el señor Fructuoso del cargo de Alcalde, aceptándosele y acordándose que el próximo lunes se celebre sesión extraordinaria para elegir nuevo Presidente de la Corporación.

Orden del día
Queda una vez más sobre la mesa instancia de don Francisco Méndez para que se le nombre practicante del Hondón.

Se procede a votación para elegir 2.º teniente de Alcalde, quedando proclamado interinamente el socialista señor López Lorente por 7 votos y 8 en blanco. San José obtuvo un voto.

La presidencia invita al señor Lorente a ocupar el sillón que le corresponde al lado del alcalde, pero Lorente no lo hace sin duda porque se acuerda de lo que dijo en la sesión anterior, cuando obtuvo 2 votos para el mismo cargo, de que «no aceptaría aunque le votase toda la Corporación».

Se reconoce un crédito al chófer Antonio Cremades y se desestiman instancias de Pedro Garre Mateo Viar.

La plaza de Odontólogo
Se da cuenta de los informes emitidos por el Secretario y la Comisión de Gobernación dando la razón al médico don Diego Pérez Espejo que solicita la reposición del acuerdo municipal aplazando el concurso para la plaza de Odontólogo, interinamente por transcurrir más de seis meses que quedó vacante.

Se entabla largo debate en el que intervienen los señores Pérez Lurbe, Lorente, San José, Noguera, Castillo, Balsalobre, Hernansáez y Conesa.

Pérez Lurbe hace observar la conveniencia de aplazar este asunto para cuando haya Alcalde en propiedad y entretanto estudiar la reforma del Reglamento de funcionarios.

Los socialistas se oponen y se procede a votación, quedando aprobados los informes por 14 votos y 3 en contra (de los señores Pérez Lurbe, Dorda y Conesa).

Conesa explica su voto y dice que no va contra la ley pero protesta de las irregularidades

que se hacen en el Ayuntamiento, porque a él no se hizo caso cuando denunció hace tiempo que las plazas no podían interinarse más de seis meses y ahora se toma en cuenta porque se trata de la plaza de Odontólogo.

Pérez Lurbe manifiesta que él quería evitar perjuicios a muchos empleados que se encuentran interinando los cargos, aunque fuera de ley. Desde ahora—añade—ejercitando un derecho de ciudadanía pediré que se cumplan las leyes dentro del Municipio, porque algunas se olvidan. El acuerdo tomado en esta sesión, lo ha inspirado el favoritismo. Lesionará intereses y tendrá complicaciones y consecuencias graves. Aquí donde tanto se preocupan de que se cumplan las leyes hay concejales ilegalmente por incompatibilidad.

Hernansáez se considera aludido y dice que respecto a la incompatibilidad en lo que se refiere a él, por ser catedrático, continuará actuando en el Concejo, asesorado por el Secretario municipal, hasta las próximas elecciones. Pide a la presidencia que haga retirar al señor Pérez Lurbe lo de «favoritismo» por juzgarlo un insulto a la Corporación.

Pérez Lurbe lamenta que haya sonado mal la palabra «favoritismo» que sin duda ha pronunciado familiarizado con ella, pues el favoritismo no es ninguna cosa nueva en el Ayuntamiento. Promete fiscalizar y enterarse de los casos de incompatibilidades para que se cumplan las leyes.

OTROS ASUNTOS
Vuelve a la comisión informe referente a don Manuel García Marquias y se imponen multas a varios defraudadores del arbitrio municipal.

Se autoriza efectuar obras a varios propietarios de fincas,

Fuera del orden del día se acuerda celebrar a las doce y media del día 3 de septiembre la sesión extraordinaria para elegir vocal del Tribunal Supremo de Garantías. Se concede licencia al concejal señor Sánchez Campillo y al guardia Zacarías Ovejero y se da un voto de confianza a la presidencia para la ordenación de pagos.

SESION SECRETA

La Corporación queda reunida en sesión secreta para tratar so-

bre un documento que varios vecinos del Llano han entregado a señor Morales, en el que parece ser se acusaba al concejal socialista señor Peñalver de favoritismo en la distribución de turnos de trabajo en dicha diputación.

Oídas las explicaciones del acusado, se autorizó al alcalde para nombrar una comisión que investigue lo ocurrido en el Llano.

LAS DEUDAS POR ALUMBRADO PUBLICO

La presidencia da cuenta de que el gobernador civil le invita a que abone a la Fábrica del Gas por lo menos la mensualidad corriente y la parte correspondiente a la cantidad que por el Juzgado se le retiene,

Céspedes expone su criterio de no abonar hasta que no esté al corriente con el personal.

San José y Castillo arremeten contra la fábrica del Gas y piden que no se le abone nada.

Se acuerda ponerse al habla con la gerencia de la fábrica y sin otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Ha quedado nombrado corresponsal literario de la revista semanal ilustrada «Boxeo» nuestro querido amigo don Ricardo Carrion Montañés. Le felicitamos.
—Dió a luz felizmente un hermoso y robusto niño la joven y distinguida esposa de culto Ingeniero de la Unión Eléctrica don Manuel López Andújar y Gil de Arana.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres,

ENFERMOS

En su finca de Fuentidueña, se halla ya convaleciente de la grave afección que le aquejaba, nuestro respetable amigo don Jorge Gray.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido cristianamente a los 62 años de edad la bondadosa señora doña Dolores Gómez Qui es, viuda de Sánchez de las Matas, cuyo sepe lo se verificó ayer tarde seguido de numeroso y distinguido acompañamiento. Descanse en paz.

A su familia, particularmente a sus hermanos don Juan Antonio y don Enrique, estimados amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame por tan amena ble desgracia.

Corbatalas

Ultimas Novedades.
Almacenes Hlochal

CERVEZA

“La Cruz del Campo”
La preferida por su calidad La que contiene menos alcohol

Deposita en:

Francisco Aliaga Gallana

TELÉF. 1713

CARTAGENA

Las regatas de Información mañana de Ejército

Regatas a vela a las tres y media de la tarde: Primero, para botes de la tercera y cuarta lista, hasta 19 1/2 palmas y vela latina. Recorrido: tres vueltas al triángulo. Premios primero, 60 pesetas; segundo, 40 y tercero 25.

Condiciones: La salida será simultánea y las embarcaciones estarán sobre los remos. Recorran el triángulo en la dirección que se les indique. Para que se adjudiquen los tres premios habrán de correr por lo menos 8 embarcaciones, y cinco para que se adjudiquen dos.

Segunda: Para balandros del Olab. Igual recorrido que el anterior. Premio: Un objeto de arte.

Regatas a remo. Primero: Ochoas del Olab, de 6 remeros y timonel, tripuladas por socios. Recorrido. 1.000 metros con una virada. Premios: 7 segundos.

Segundo: Para embarcaciones de los buques de guerra (balleneras) de cinco remeros y timonel; Recorrido: 2.000 metros con tres viradas. Premios: primero 65 pesetas; segundo, 85.

Asciende a músico de primera el de segunda del regimiento 33 don Angel López Pazas.

—Se destina al regimiento de costa 3 al teniente de Artillería don José Carreras Bosch y al ajustador herrero don Alfonso Hernández Carrillo.

—Pasan destinados los sargentos del regimiento de Artillería de costa 3 Francisco García Sanz de Antino al ligero número 8 José Toranzo al ligero 11, Sebastián Martínez al 12, Vice-ate Serna al 13, Ramón García al 15 y Constancio Calvo al de Montaña 2.

SUCESOS

Alarma en un tranvía. Varios heridos

Ayerche al llegar al lugar conocido por La Payola un tranvía de la línea del barrio de Peral se incendió el control del coche produciéndose gran alarma entre los viajeros.

Estos se precipitaron al exterior resultando heridos el practicante de la Armada don Enrique Martínez Godines que fué asistido en el Hospital Militar de lesiones en distintas partes del cuerpo, hematoma en el mentón, heridas en las manos, en ambas rodillas y en el codo derecho; don Jerónimo García con domicilio en la calle de San Ferrando, asistido en la Caridad de contusión cefal y la señorita Caridad

DEPILATORIO VITA
Depilación segura, rápida y completamente inofensiva del vello y pelo superfluo que tanto afeca a la mujer
PERFUMERIA ROS
Cto. Sta. Domingo, 3
MADRID